



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

Bogotá D.C., 07 de septiembre de 2026

PARA **DARÍO SANTIAGO CÁRDENAS VARGAS**
Subdirector de Servicios Administrativos y Contratación (E)

DE: **OFICINA JURÍDICA**

ASUNTO: Verificación de los requisitos jurídico-habilitantes subsanados de la Invitación a Cotizar de Mayor Cuantía No. 019 de 2026

Cordial saludo.

En atención a la solicitud de verificación de la subsanación de los requisitos jurídico-habilitantes de los documentos que componen las propuestas presentadas con ocasión a la Invitación a Cotizar de Mayor Cuantía No. 019 de 2026, la cual tiene como objeto ***“CONTRATAR EL SERVICIO DE DATACENTER (HOSTING), INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO (IAAS) CON OPERACIÓN ADMINISTRADA 7X24X365, Y CONECTIVIDAD PARA LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA,”*** se remite el cuadro contentivo de la verificación hecha por esta oficina, en los siguientes términos:

1. DOCUMENTOS PRESENTADOS POR: UT DATA PS-LU 2026	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O DOCUMENTOS A *SUBSANAR
	SI	NO	
4. Registro Único Tributario – RUT Vigente.	X	N/A	Se allegaron los Registros Únicos Tributarios completos de ambas sociedades.
15. Certificado de antecedentes disciplinarios y Tarjeta Profesional tanto del contador como del Revisor Fiscal cuando conforme a la ley se requiera.	X	N/A	Se hace la acotación de que, si bien en la evaluación se marcó como que “no cumple”, se trató de un error de digitación.
18. Formato de Declaración de Conflicto de Intereses Permanente para Contratistas y Administrativos	X	N/A	Se allegó formato debidamente diligenciado, indicando que no existe situación que dé origen a un impedimento con ocasión a la suscripción del contrato
20. Certificado Cuenta Bancaria	X	N/A	Se allegaron los certificados bancarios correspondientes.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

2. DOCUMENTOS PRESENTADOS POR: E&C INGENIEROS S.A.S NIT: 900.024.202-1	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O DOCUMENTOS A *SUBSANAR
	SI	NO	
1. Formato para propuesta de oferentes o proveedores de bienes y/o servicios.	X	N/A	Se allegó el documento subsanado.
14. Certificado de antecedentes judiciales y de no inhabilidad por comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años	X	N/A	Se allegó certificado de consulta de antecedentes judiciales de la Policía Nacional, en donde se evidencia que el señor Elquin Leonardo Pérez Cruz no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta que las sociedades **UT DATA PS-LU 2026** y **E&C INGENIEROS S.A.S** subsanaron los documentos objeto de observación por parte de esta oficina, se concluye que sus propuestas se encuentran jurídicamente habilitadas para continuar con el proceso precontractual.

Atentamente,

DARÍO SANTIAGO CÁRDENAS VARGAS
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Laura A. Camelo - Abogada Supernumeraria Oficina Jurídica